REVISTA DEL ARCHIVO NACIONAL DE COSTA RICA

ISSN 2215-5600
Vol. 85, 2021: e545
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2021
www.archivonacional.go.cr/RAN



Artículo no arbitrado, sección PRISMA

Una historia de compromiso con la mejora continua. El proceso de modernización de la Revista del Archivo Nacional (RAN)

A Commitment Story with the Continuous Improvement. The Modernization Process of the National Archive Magazine

Maureen R. Herrera Brenes

Máster en Tecnología Educativa del Tecnológico de Monterrey, Licenciada en Periodismo de la Universidad de Costa Rica y Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica. Coordinadora de Proyección Institucional, Archivo Nacional de Costa Rica. proyeccion@dgan.go.cr | COSTA RICA.

Fecha de recepción: 13/12/2021
Fecha de aprobación: 12/08/2021

RESUMEN. En este artículo se ofrece un relato sobre los pasos que siguió el Archivo Nacional para transformar su revista científica en una publicación digital. Se mencionan los momentos más relevantes, los factores de éxito y los desafíos con los que ha lidiado este proceso.

PALABRAS CLAVE. Revista científica, Publicación digital, Archivo Nacional.

ABSTRACT. *This article provides a story about the steps taken by the National Archives to transform its scientific journal into a digital publication. The most important moments, the success factors, and the challenges that this process has dealt with are mentioned in this article.*

KEYWORDS. *Scientific journal, Digital publication, National Archive.*

1. INTRODUCCIÓN

Diciembre de 2019 fue una fecha muy especial para el equipo que trabaja en la publicación de la Revista Nacional del Archivo Nacional (RAN). En esa ocasión, por primera vez, la revista se ofreció de forma digital. Aunque suene como la cosa más natural para quienes han nacido en medio de tecnologías, se vuelve muy valioso recordar que esto significaba abrir el acceso de la revista a lectores de todo el mundo, sin importar barreras geográficas o de horario. Significaba, también, una mayor visibilización para quienes publican en la revista y el estímulo para que investigadores (as) de otros países consideren a esta publicación como un espacio para compartir su trabajo.

El día en que se liberó esta edición, se culminó el esfuerzo de un pequeño equipo de trabajo que comparte este quehacer con otras múltiples tareas. Sin embargo, se trata de un grupo comprometido con la calidad y le mejora continua. En la administración pública existen proyectos que, más allá de procedimientos y obligaciones legales, ven la luz gracias a una combinación de compromiso, mística y amor. Este es uno de ellos.

2. LA REVISTA QUE CONOCÍ EN 2010

Portada de la primera revista que se publicó de manera digital

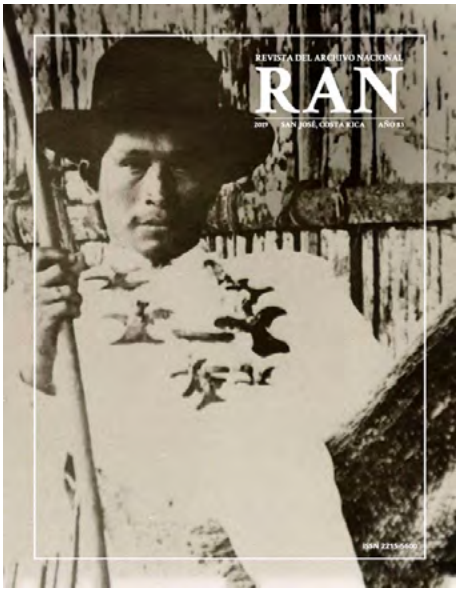

Al contarles este relato lo hago desde mi condición de coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional, que aborda entre sus tareas la producción anual de la RAN. Desde esta posición tuve la oportunidad de vivir en primera persona el paso de modernización indicado, así como otros esfuerzos permanentes por hacer de la revista una publicación moderna, acorde con los requerimientos actuales tanto en materia académica como tecnológica.

En 2010 fui contratada en el Archivo Nacional en un puesto que en ese momento se denominaba “coordinadora de Difusión”. Mi formación provenía de

la Comunicación Colectiva y su ejercicio profesional sobre todo del periodismo institucional. Dentro de las nuevas tareas por abordar encontré que la institución tenía una revista científica y así me adentré en un nuevo mundo hasta entonces desconocido.

Conocer de primera mano el mundo de las revistas científicas me llevó a aprender que estas publicaciones se caracterizan por:

a. Énfasis en investigación y criterios de alta rigurosidad alrededor del proceso.
b. Comunicación pronta de resultados.
c. Certificación de la calidad de la investigación. Esto implica, entre otras cosas, el proceso de revisión por partes.
d. Una gestión editorial específica, trabajo a cargo de la Comisión Editora.

En relación con este punto vale la pena dejar anotado, para referencia de quienes leen, que la conformación la Comisión Editora tiene una base legal en la Ley 7202 Ley del Sistema Nacional de Archivo (artículo 23 inciso ch) y Reglamento de organización y servicios del Archivo Nacional (artículos43 a 46). Según indica el reglamento indicado, este grupo se integra por

> "el Director General del Archivo Nacional, quien la preside; el Subdirector del Archivo Nacional quien la coordina y ejecuta los Acuerdos; el Coordinador de la Sección de Archivística de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica, un Académico representante de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica; y un Filólogo representante de la Escuela de Filología de la Universidad de Costa Rica. Estos dos últimos serán escogidos por el Director General del Archivo Nacional de una nómina que se le enviará. Integrarán la Comisión en períodos de cuatro años pudiendo ser reelectos"

Para ese momento se trataba de una publicación más que consolidada que se publicaba desde 1936. Su organización estaba a cargo de la Comisión Editora y la ejecución de la tarea, propiamente dicha, recaía en la subdirectora general, Carmen Campos Ramírez, y el editor de publicaciones, Octavio Alpízar Vaglio. La publicación ya era parte de Latindex, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, y tenía una distribución internacional por medio de un sistema de canjes,

proceso a cargo de Patricia Segura Solís, coordinadora de la Biblioteca Especializada en Ciencias Archivísticas y Afines.

3. LOS DESAFÍOS

Pocos años después de estar en contacto con esta tarea, y conforme la conocí más de cerca y tuve contacto con el entorno de las revistas científicas, fue tomando claridad el desafío que tenía por delante la RAN en cuanto a modernización tecnológica.

A nivel personal, la experiencia en aquel momento de ser estudiante de una maestría totalmente en línea reforzó aún más el convencimiento de la gran importancia de las revistas científicas virtuales, con acceso al conocimiento sin barreras geográficas u horarias.

Paralelamente, en la institución se creó un equipo de trabajo integrado por Patricia Segura Solís, coordinadora de la Biblioteca Especializada; Jorge Arturo Arias Eduarte, funcionario del Departamento de Tecnologías de la Información, y esta servidora. En el proceso de avance en la propuesta fue muy importante el contacto con doña Saray Córdoba, en ese momento coordinadora Nacional de Latindex. En 2016, ella participó como expositora invitada en un acto de presentación de nuevas publicaciones y ofreció una charla titulada “Las revistas científicas y su aporte a la ciencia”.

En su intervención destacó que uno de los requisitos de las revistas científicas es su visibilidad (además del prestigio y la calidad). La visibilidad se obtiene mediante la participación en índices y bases de datos, el reconocimiento internacional y la inclusión en portales de revistas. Sobra decir que ofrecer solamente la revista en versión impresa se convierte en una limitante absoluta para lograr lo anterior. La publicación en internet, en contraposición, convierte a las revistas científicas en publicaciones de muchísima más visibilidad. Esto, a su vez, es un beneficio que se extiende a los autores y que finalmente redunda en que el trabajo de los investigadores es mucho más leído.

4. LA PROPUESTA Y EJECUCIÓN DEL CAMBIO

Este grupo se abocó a formalizar la necesidad detectada y trabajar un documento que se presentó a la subdirectora general y se discutió en la Comisión Editora en su sesión del 26 de julio de 2018. Este fue un paso relevante porque la cultura de la organización se caracterizaba en ese momento, es la interpretación de quien escribe, por una postura muy conservadora frente a la idea de renunciar al papel. La idea de dejar de alimentar un estante en el que se apilaban ordenadamente las diferentes ediciones de la RAN causaba cierto temor y desconcierto en una parte de las personas vinculadas al proceso editorial.

Este documento, entre otras cosas, indicaba los antecedentes, las ventajas de las publicaciones en línea y una propuesta para acometer el cambio. Se destacaron en este documento, como base para la argumentación, los propósitos de las revistas científicas:

1. Comunicar los resultados de la ciencia lo antes posible para que esta crezca y genere nuevos conocimientos.
2. Servir de medio de comunicación entre los y las investigadoras de manera que se genere un diálogo entre pares ubicados en distintas latitudes.
3. Servir como medio para preservar el conocimiento y certificar la calidad de la investigación y como un medio indirecto para la evaluación de la actividad investigadora.

En su momento esta propuesta planteó dos aspectos relevantes:

1. La posibilidad de que la revista fuera híbrida (es decir tanto digital como en papel). Se consideró que esto podría ayudar a no descuidar del todo a la población no familiarizada con el uso de la tecnología, así como a mantener la tradición de la colección en papel.
2. Que el acceso a la versión electrónica fuera gratuito y que solo se cobrara la versión en papel, a un precio subvencionado.

Un vez que se obtuvo la autorización de Comisión Editora, en la misma sesión indicada de 2018, empezó un recorrido de toma de toma de decisiones, capacitación y puesta en práctica de un nuevo modelo de trabajo. Luego de analizar algunas opciones a nivel tecnológico, se

escogió producir y publicar la RAN por medio del *Open Journal Systems* (OJS). Este es un gestor de revistas de acceso abierto y un software desarrollado, financiado y distribuido de forma gratuita por el proyecto *Public Knowledge Project* sujeto a la Licencia General Pública de GNU. Se escogió por su carácter gratuito y por su amplio uso en el mundo de la gestión editorial de las revistas científicas. Por ejemplo, todas las revistas publicadas por las universidades públicas costarricenses se producen mediante OJS.

El OJS facilita en gran medida la gestión editorial.
En las siguientes imágenes se aprecia la vista que tiene la persona que ocupa el rol editor.

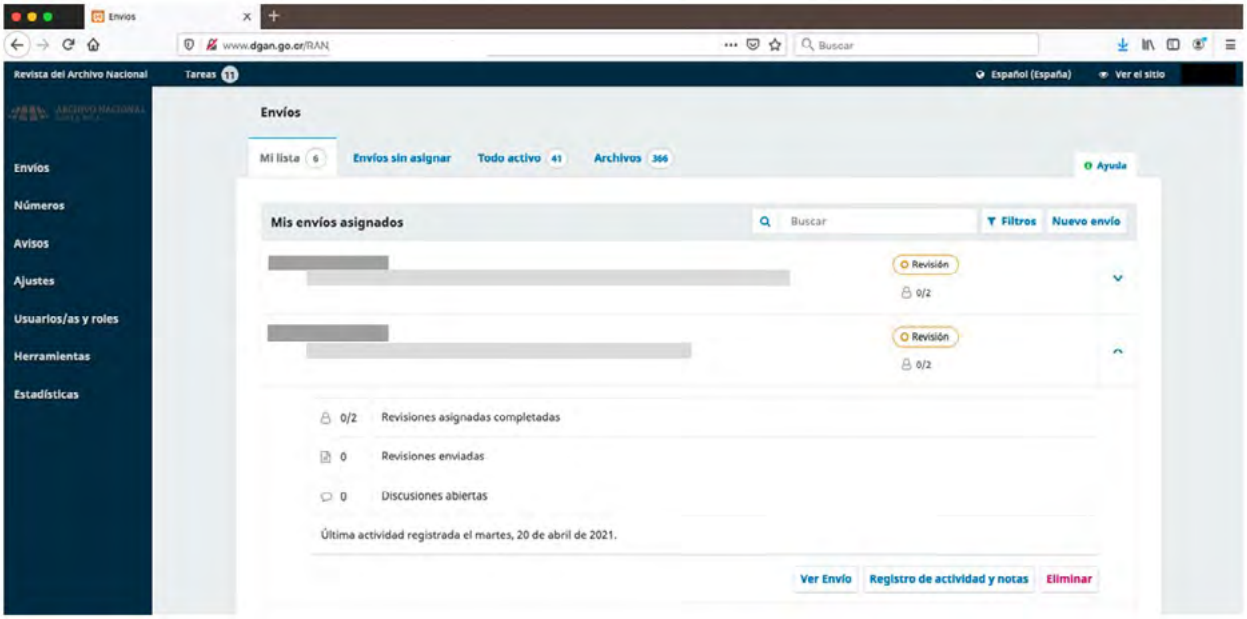

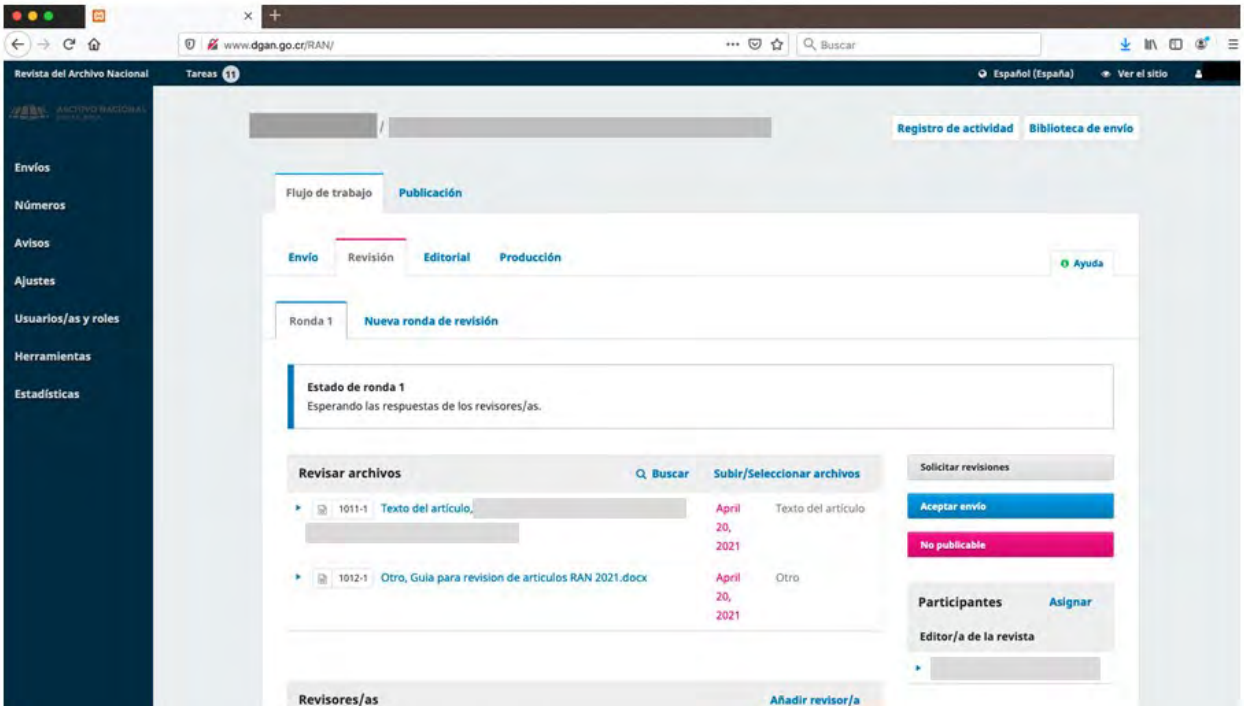
www.dgan.go.cr/RAN/
Buscar
Revista del Archivo Nacional
Tareas 11
Español (España)
Ver el sitio
Envíos
Números
Avisos
Ajustes
Usuarios/as y roles
Herramientas
Estadísticas
Registro de actividad
Biblioteca de envío
Flujo de trabajo
Publicación
Envío
Revisión
Editorial
Producción
Ayuda
Ronda 1
Nueva ronda de revisión
Estado de ronda 1
Esperando las respuestas de los revisores/as.
Revisar archivos
Buscar
Subir/Seleccionar archivos
1011-1 Texto del artículo
April 20, 2021
Texto del artículo
1012-1 Otro, Guia para revision de articulos RAN 2021.docx
April 20, 2021
Otro
Solicitar revisiones
Aceptar envío
No publicable
Participantes
Asignar
Editor/a de la revista
Revisores/as
Añadir revisor/a

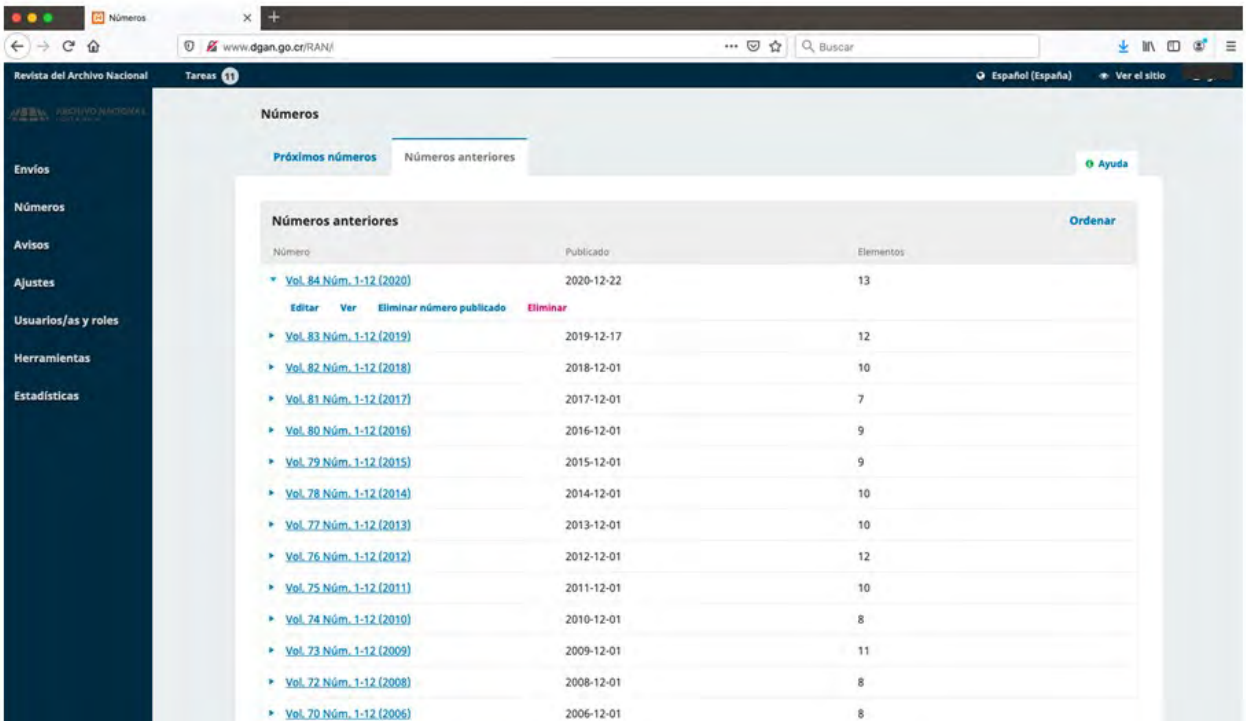
Números
www.dgan.go.cr/RAN/
Buscar
Revista del Archivo Nacional
Tareas 11
Español (España)
Ver el sitio
Envíos
Números
Avisos
Ajustes
Usuarios/as y roles
Herramientas
Estadísticas
Próximos números
Números anteriores
Ayuda
Números anteriores
Ordenar
Número
Publicado
Elementos
Vol. 84 Núm. 1-12 (2020) 2020-12-22 13
Editar Ver Eliminar número publicado Eliminar
Vol. 83 Núm. 1-12 (2019) 2019-12-17 12
Vol. 82 Núm. 1-12 (2018) 2018-12-01 10
Vol. 81 Núm. 1-12 (2017) 2017-12-01 7
Vol. 80 Núm. 1-12 (2016) 2016-12-01 9
Vol. 79 Núm. 1-12 (2015) 2015-12-01 9
Vol. 78 Núm. 1-12 (2014) 2014-12-01 10
Vol. 77 Núm. 1-12 (2013) 2013-12-01 10
Vol. 76 Núm. 1-12 (2012) 2012-12-01 12
Vol. 75 Núm. 1-12 (2011) 2011-12-01 10
Vol. 74 Núm. 1-12 (2010) 2010-12-01 8
Vol. 73 Núm. 1-12 (2009) 2009-12-01 11
Vol. 72 Núm. 1-12 (2008) 2008-12-01 8
Vol. 70 Núm. 1-12 (2006) 2006-12-01 8

Es así como en 2018 se subcontrató la parametrización de la RAN y la instalación de la plataforma. Este número fue el único híbrido. Al año siguiente se avanzó a una publicación únicamente en línea en sintonía con una decisión institucional que también se ha aplicado a la producción de los Cuadernillos y las Memorias del Congreso Archivístico (que de hecho se transformaron en un producto audiovisual). Una de las decisiones que fue necesario tomar al dar el paso a la esfera digital fue la estrategia de preservación y en este sentido se decidió que los documentos sean respaldados en un archivo digital ubicado en One Drive. Esta es una medida temporal en tanto la institución trabaja en un proyecto de repositorio digital.

Además, la plataforma permite administrar tanto la gestión editorial como la publicación de la revista. En el primer punto se incluye el contacto con los autores desde el momento en que someten un artículo a evaluación, el proceso de revisión por pares (en el caso de la RAN es doble ciego) y la comunicación final a quien escribió el artículo. Asimismo, la plataforma es el espacio en el que se comparte la revista con el público con la gran ventaja de que es posible tener varios momentos de publicación para una misma edición. En 2021 se aprovechó esta funcionalidad por primea vez y es así como hubo publicación de textos en agosto, octubre y octubre. A esto se suma el convertir la plataforma en un repositorio de ediciones anteriores. La institución ha trabajado en este de manera paulatina. Hasta el momento se ofrecen por medio de la plataforma las ediciones que van de 1987 al presente. De esta fecha hacia atrás, a 1936, el material está digitalizado y la institución trabaja en su publicación paulatina en la plataforma.

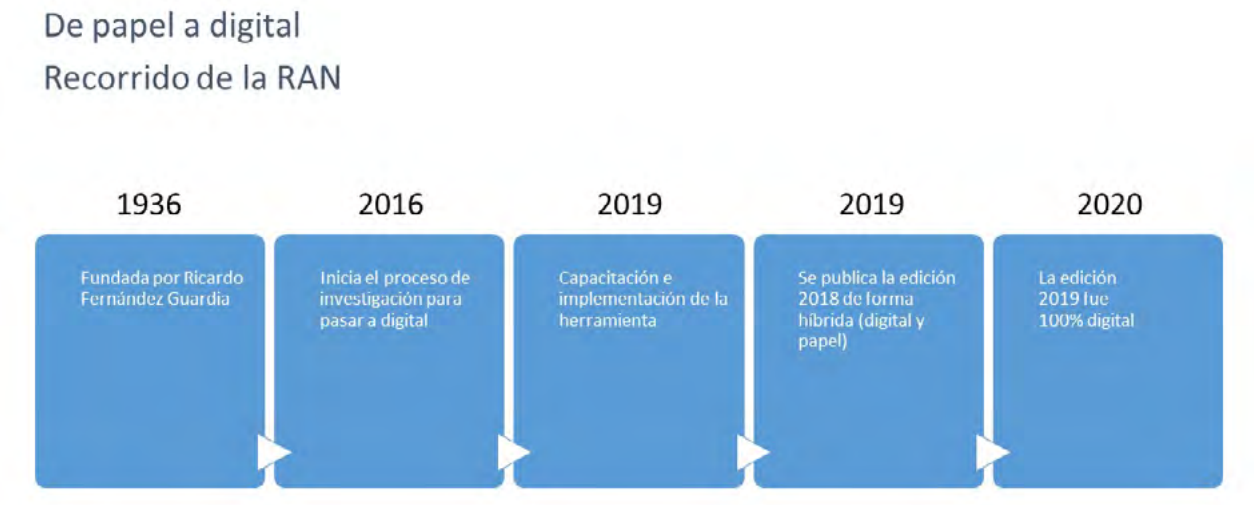

De manera conjunta con este esfuerzo por traer la RAN a la virtualidad se han desarrollado otras mejoras relevantes de mencionar:

a. **Avances en materia de diseño gráfico.** Esto incluye, por ejemplo, una misma línea gráfica para las portadas. Igualmente, el diseño de la última página de cada artículo se ha destinado a información general sobre la revista con el fin de que quede como una especie de sección promocional al alcance de cada persona lectora.

Aquí se aprecia la línea gráfica que se ha establecido para las portadas



b. **Actualización de contenidos en la plataforma.** Con el fin de mantener la información vigente y actualizada, cada vez que hay cambios en la publicación se consignan en la sección respectiva.

c. **Reorganización de las secciones.** Al momento en que se redacta este artículo, la revista cuenta con tres secciones; las primeras dos son arbitradas, no así la tercera ni la cuarta:

- **Archivística:** se publican artículos especializados en esta ciencia.
- **Ciencias afines:** publica trabajos de otras carreras, siempre que se trate de aportes vinculados con el quehacer de los archivos.
- **Prisma:** es una sección más flexible que publica experiencias de difusión del patrimonio, estudios de casos, sistematizaciones y opiniones técnicas de proyectos destacados, entre otros.

- **Dossier monográfico:** Sección administrada por la Comisión Editora. Cada año se selecciona un tema específico y se invita a personas expertas a desarrollar textos especializados en la materia respectiva.

d. **Inserción de posibilidades de efectuar comentarios.** Mediante una contratación de mantenimiento (que incluyó este punto y el siguiente) se incrustó un módulo que permite que quien lee el artículo comente en la plataforma de Facebook; la persona puede escoger si este comentario se publica también en su perfil o solo queda disponible en la plataforma.

e. **Estadísticas.** Es posible obtener la información de cuántas ha tenido un texto en el último año.

Así se observan en la plataforma las estadísticas para los artículos



f. **Aprendizaje sobre número DOI e identificadores.** El equipo se ha esforzado en aprender sobre este aspecto técnico. Se cotizó el precio de la suscripción para acceder al servicio de número DOI; sin embargo las limitaciones presupuestarias impidieron esta inversión. No se ha renunciado a esta mejora y se espera poder contar con ella en el futuro. Entretanto, se ha asignado un E location, número único e irrepetible que arroja la plataforma a cada uno de los textos.

g. **El apoyo de Ana Barquero, coordinadora de la Biblioteca Especializada.** Así como en el pasado la funcionaria Patricia Segura fue parte relevante del equipo que trabaja en la revista, de la misma forma sucede con Ana Barquero, funcionaria que en la actualidad apoyo al equipo en áreas como revisión de normas APA y trabajo con el grupo que reelaboró las normas de publicación.

h. **Estreno del dossier monográfico.** Esta sección se estrenó en el 2021 alrededor del tema del Bicentenario de la Independencia. Se trata de un espacio en el que escriben expertos de temas específicos, por invitación del Archivo Nacional.

Para producir la RAN existe un trabajo de equipo entre la subdirectora general, Carmen Campos Ramírez (quien es a su vez coordinadora de la Comisión Editora); Maureen R. Herrera, coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional; Jorge Arturo Arias Eduarte, funcionario de TI y Gabriela Soto Grant, coordinación editorial y diseñadora gráfica. Es menester destacar el trabajo de esta última, quien más que solo diseñadora se ha convertido en la coordinadora editorial que tiene contacto con las personas autoras y revisoras y contribuye de manera permanente y proactiva con el crecimiento de la publicación.

5. EL APRENDIZAJE PARA TODA LA VIDA

Como mencioné en la conferencia que dio origen a este texto (durante el pasado Congreso Archivístico Nacional), considero que alrededor de este trabajo de equipo hay una serie de valores importantes para momentos en los que se incursiona en tareas que requieren nuevos aprendizajes. Esta visión ha sido muy importantes para dar el paso a una revista digital y también para seguir afrontando el desafío de la mejora continua. Entre estos valores es posible mencionar: autonomía, trabajo en equipo, perseverancia, investigación, tolerancia a la frustración, sentido de propósito, aprendizaje permanente.

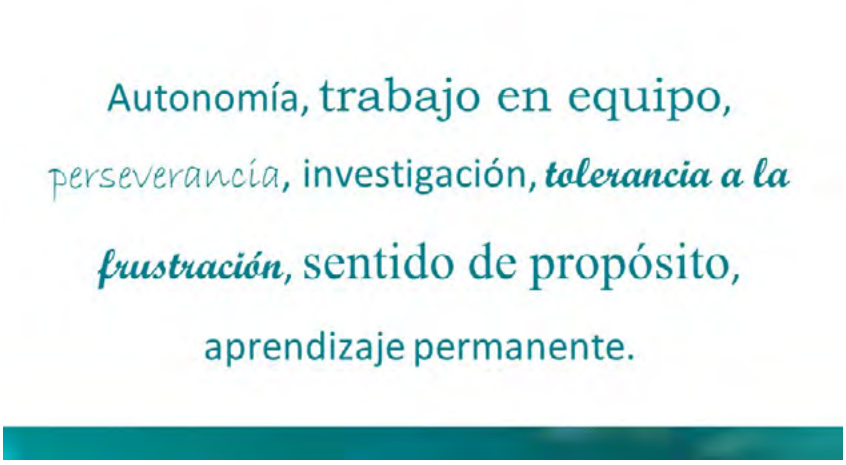

Si bien para la RAN fue un paso más que significativo ser publicada en internet, el equipo sigue avanzando en pos de otras mejoras como el ingreso a índices adicionales al Latindex, la integración de un banco de personas revisoras y la aplicación de unas normas de publicación renovadas, de cara a la edición de 2022.

Cuando se lee sobre las expectativas que hay frente a los profesionales en la actualidad es frecuente encontrar la mención de que hoy se espera una actitud positiva ante el aprendizaje para toda la vida. Opino que la experiencia descrita es un buen ejemplo de cómo se desarrolla este concepto en la realidad. El equipo vinculado directamente en la gestión editorial por la RAN está integrado por personas con formación universitaria en administración, diseño gráfico, comunicación, educación, historia e informática. Cada uno de nosotros ha dado el salto de aprender conocimientos que provienen de otras áreas. Aunque el camino no ha sido sencillo y existe una curva de aprendizaje significativa (y permanente) el proceso ha sido exitoso y nos ha permitido ofrecerle al público una revista de cada vez mejor calidad.



SOBRE LA REVISTA DEL ARCHIVO NACIONAL DE COSTA RICA

La Revista del Archivo Nacional (RAN) se dirige a profesionales de Archivística y Ciencias afines, y a personas vinculadas con el quehacer de los archivos y con sus temáticas centrales. Se encuentra incluida en Latindex, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Se produce un volumen cada año.

La imagen de la portada para el volumen 85, corresponde al proceso de restauración del Acta de la Independencia de Costa Rica, firmada en el Ayuntamiento de Cartago el 29 de octubre de 1821.

Sección ARCHIVÍSTICA

Se publican artículos especializados en esta ciencia, que es el corazón mismo de la RAN. No importa si el tema se conecta con otras especialidades; si su tema principal es algún aspecto del quehacer archivístico, es posible publicarlo en esta sección.

Sección CIENCIAS AFINES

La RAN abre también sus páginas a profesionales de otras carreras, siempre que se trate de textos que de alguna forma se vinculen con el quehacer de los archivos.

Sección PRISMA

Esta es una sección más flexible en la que se publican aportes como experiencias de difusión del patrimonio, estudios de casos, sistematizaciones y opiniones técnicas de proyectos destacados, entre otros.

Sección DOSSIER MONOGRÁFICO

Sección administrada por la Comisión Editora. Cada año se selecciona un tema específico y se invita a personas expertas a desarrollar textos especializados en la materia respectiva.

¿Desea publicar su trabajo?

INGRESE AQUÍ

Revista del Archivo Nacional de Costa Rica
ISSN 2215-5600
www.archivonacional.go.cr/RAN

COSTA RICA GOBIERNO DEL BICENTENARIO 2018 - 2022
200 AÑOS INDEPENDENCIA COSTA RICA 1821-2021
MINISTERIO DE cultura y juventud 50 ANIVERSARIO
ARCHIVO NACIONAL